



FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL DE BIENES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL IDPC

Código Nacional

INMUEBLE No	MZ	008
PR	003	

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	Edificio Garbrecht	1.2. Otros nombres	N. A.
1.3. Perteenece a valoración colectiva	N. A.	1.4. Nombre valoración colectiva	N. A.

2. CLASIFICACIÓN POR USO DE ORIGEN

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda multifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá D. C.	3.2. Municipio	Bogotá D. C.
3.3. Dirección oficial	Calle 70 No. 00 - 24	3.4. Otras direcciones	N.A.
3.5. Direcciones anteriores	Calle 70 No. 00 - 78	3.6. Dirección de declaratoria	Calle 70 No. 00 - 60/78/80/84 Carrera 1 No. 0082030803
3.7. Código de sector	008203	3.8. Nombre sector	Las Acacias
3.9. Barrio	Las Acacias	3.10. No. de manzana	008
3.11. CHIP	AAA0089EAKC (varios)	3.12. No. de predio	003
3.13. Tipo de suelo	Urbano	3.14. Localidad	02 - Chapinero
3.15. Nombre UPL	24 - Chapinero	3.16. Sector de Interés Urbanístico	N.A.

4. INFORMACIÓN CATASTRAL

4.1. Cédula catastral	70 1E 7 1
4.2. Clase de predio	Propiedad horizontal
4.3. Tipo de propiedad	Particular
4.4 Destino económico	01 Residencial

5. NORMATIVIDAD VIGENTE

5.1. POT	Decreto distrital No. 555 del 29 de Diciembre del 2021	5.2. Normativa distrital BIC	Decreto distrital No. 555 del 29 de Diciembre del 2021
5.3. Otras reglamentaciones	Decreto Distrital No. 574 del 29 de Noviembre del 2023 por medio del cual se reglamentan las Unidades de Planeamiento Local - UPL del Centro Histórico, Teusaquillo, Restrepo, Puente Aranda, Barrios Unidos y Chapinero		
5.4. Acto adtvo. Distrital que declara	Listado de BIC Decreto 606 de 2001	5.5. Nivel de Intervención	Nivel 1 (N1) Conservación Integral
5.6. Acto adtvo. Nacional que declara	N.A.	5.7. Nivel de Intervención Nacional	N.A.
5.8. Otros actos administrativos	.		

6. NORMATIVAS ANTERIORES DE DECLATORIA DISTRITAL

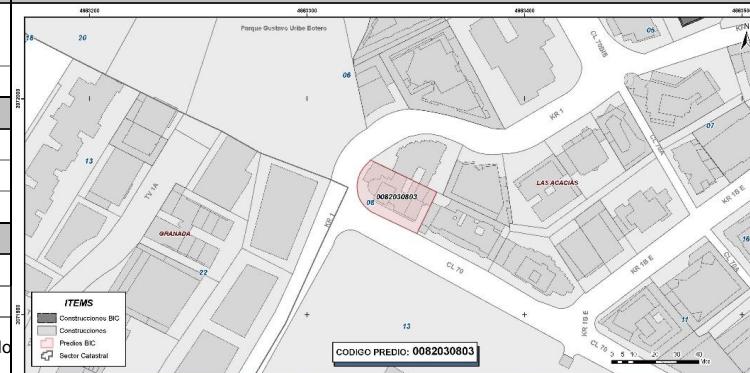
Decreto Distrital No. 215 del 31 de marzo de 1997 por el cual se reglamentó el Acuerdo 6 de 1990, se asignó el tratamiento de conservación arquitectónica en las áreas urbanas y suburbanas del Distrito Capital y se dictaron otras disposiciones

7. NORMATIVAS ANTERIORES DE DECLATORIA NACIONAL

N.A.

8. SOLICITUDES DE CAMBIOS DE CATEGORÍA, INCLUSIONES Y EXCLUSIONES

9. LOCALIZACIÓN



Fuente: Elaboración de la consultoría CONSORCIO NVP en SIG a partir de Geodatabase entregada por el IDPC.

10. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



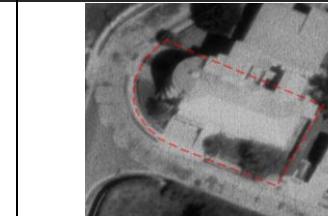
Fuente: Fotografía de la consultoría CONSORCIO NVP durante el trabajo de campo del 12 de febrero de 2025.

11. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: CONSORCIO NVP. 12 de febrero de 2025

12. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Aerofotografía del IGAC, 1967.

SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Grupo de valoración e inventario	Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación 00820308003	Hoja 1 de 6
	Fecha:	Abril de 2025		
	Revisió:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio		
	Fecha:	Abril de 2025		

13. ORIGEN				16. RESEÑA HISTÓRICA			
13.1. Fecha	1950	13.2. Siglo	XX	13.3. Periodo histórico	Moderno. Desde 1945 a 1970.		
13.4. Diseñadores	Arq. A. Dávila - M. Silva	13.5. Constructores	Información no disponible				
13.6. Promotores	Información no disponible	13.7. Influencias arquitectónicas de origen	Movimiento moderno				
13.8. Influencias arquitectónicas posteriores	Información no disponible	13.9. Uso original	Habitacional				
14. INTERVENCIONES DEL BIC							
<p>Sobre la calle 70, hacia el costado con el predio colindante, se realizó una ampliación que da lugar a un apartamento en dos niveles. No se pudo establecer la fecha de la realización de la adición, ni se conocen planos de esta obra o actos administrativos, licencias de construcción o resoluciones aprobadas.</p>							
15. DESCRIPCIÓN							
<p>El predio se ubica en el Barrio Las Acacias, en un lote esquinero entre la Calle 70 y la Carrera 1, al costado occidental de la Avenida Circunvalar. Se encuentra en un sector caracterizado por un trazado orgánico que se adapta a la topografía y conforma manzanas irregulares con remates curvos. La manzana donde se emplaza el edificio presenta una forma irregular con una esquina curva hacia el nor-occidente. El edificio ubicado en un predio esquinero con remate curvo se emplaza de forma semi exenta en los costados que dan hacia la calle 70 y carrera 1, donde se encuentra el acceso principal, el cual está precedido por una escalinata que empata el desnivel entre la calle y la planta de estacionamientos.</p> <p>El inmueble colinda con edificios de 4 pisos por el sur oriente y 10 pisos de altura por el nor-oriente, en ladrillo a la vista. Esto genera un contraste visual con el inmueble ya que se conforma por un volumen de remate curvo hacia la esquina, 4 pisos de altura, con antejardín y acabado en piedra muñeca o bogotana.</p> <p>El edificio construido bajo los principios del Movimiento Moderno, que inició en las primeras décadas del siglo XX a nivel internacional y posteriormente en Colombia, en su diseño combina nuevas tecnologías, materiales, sistemas constructivos y se plantea con una distribución basada en la funcionalidad con 4 pisos para vivienda y un semisótano de parqueaderos.</p> <p>El volumen del prisma remata en un semicilindro resaltando la esquina del lote, y en el último nivel se presenta un retroceso acentuado con el voladizo de la cubierta en concreto que, a la vez genera una terraza en algunos costados del inmueble. En el primer nivel se evidencia un retroceso en la fachada principal, que genera el acceso principal. Hacia el costado occidental presenta aislamiento hacia el inmueble colindante, y al costado norte, el edificio colindante se adapta en altura al inmueble en estudio. Se destaca la horizontalidad del edificio, que se rompe únicamente con los volúmenes de los ductos de las chimeneas. Tanto el volumen como la fachada se caracterizan por el manejo asimétrico.</p> <p>En el primer nivel, la fachada principal presenta un retroceso que define el basamento arquitectónico y contiene la entrada peatonal. En este mismo nivel se encuentran parte de las unidades residenciales, mientras que en la zona posterior de la planta baja se ubica un segundo acceso vehicular que lleva a los parqueaderos. En la última planta, un nuevo retroceso en la volumetría genera terrazas privadas para los apartamentos superiores.</p> <p>El edificio tiene una estructura de concreto armado. El volumen retrocedido del último piso se distingue por una cubierta inclinada de estructura al parecer en madera, con un acabado en teja asfáltica.</p> <p><i>Las fachadas de los pisos 2 al 4 y el volumen cilíndrico presentan un revestimiento continuo en grandes lajas de piedra muñeca. En el semisótano también se usa la misma</i></p>							
18. BIBLIOGRAFIA							
<p>Arango Silvia, 1988, Historia de la arquitectura en Colombia, Editorial Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Samper Martínez Eduardo, 2000 Arquitectura Moderna en Colombia, Diego Samper Ediciones.</p> <p>Colón Llamas Luis Carlos, Mejía Pavony Germán, 2019, Atlas Histórico de barrios de Bogotá 1884-1954, Sello editorial IDPC.</p> <p>Cuellar Sánchez Marcela, Mejía Pavony Germán, 2007, Atlas histórico de Bogotá Cartografía 1791-2007, Editorial Planeta.</p> <p>Óscar David Sánchez Torres, 2010, Desarrollo urbano de Bogotá en la década del 50.</p> <p>https://repository.iaveriana.edu.co/bitstream/handle/10554/6634/tesis164.pdf?sequence=1</p>							
19. FOTOGRAFIAS INTERIORES							
				SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Grupo de valoración e inventario	Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación
					Fecha:	Abril de 2025	008203008003
					Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio	de 6
					Fecha:	Abril de 2025	



Fuente: Arquitecta Monica Curtidor Ortiz / Contrato de consultoría IDPC-CC-583-2024/ Consultor CONSORCIO NVP / Año 2025

20. OBSERVACIONES

SUBDIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN
DEL PATRIMONIO
Grupo de valoración
e inventario

Diligenció: Consultoría Consorcio NVP
Fecha: Abril de 2025
Revisó: Subdirección de Protección e
Intervención del Patrimonio
Fecha: Abril de 2025

Código de identificación
008203008003
Hoja 3
de 6

21. PLANIMETRÍA

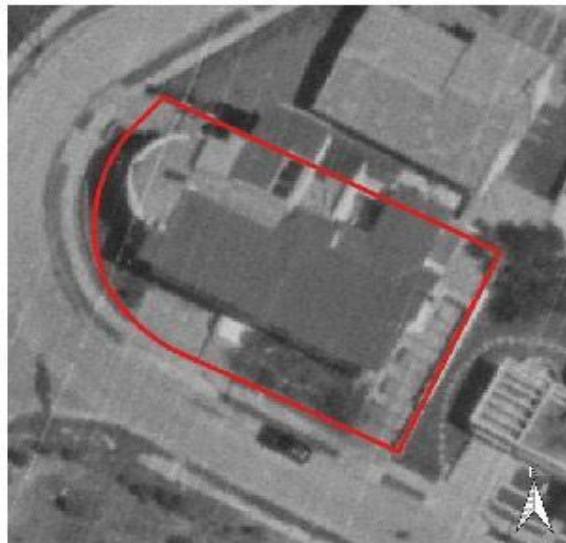
Información no disponible

Fuente: La investigación en el Archivo Central de Predios, Planeación Distrital y Centro de Documentación del IDPC y archivo de Bogotá no encontró información planimétrica.

22. OBSERVACIONES	SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Grupo de valoración e inventario	Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación 008203008003	Hoja 4 de 6
		Fecha:	Abril de 2025		
		Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio		
		Fecha:	Abril de 2025		

23. AEROFOTOGRAFÍAS

1956



2010



2024



Fuente: Investigación de la consultoría CONSORCIO NVP en IGAC y aerofotografía reciente de Google Earth

24. OBSERVACIONES

	SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO <small>Grupo de valoración e inventario</small>	Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación 008203008003	Hoja 5 de 6
		Fecha:	Abril de 2025		
		Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio		
		Fecha:	Abril de 2025		

25. ANTIGUOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (Art. 312 Decreto 190 de 2004)

X	1. Representar en alguna medida y de modo tangible o visible una o más épocas de la historia de la ciudad o una o más etapas de la arquitectura y/o urbanismo en el país.
.	2. Ser un testimonio o documento importante en el proceso histórico de planificación o formación de la estructura física de la ciudad.

X	3. Ser un ejemplo culturalmente importante de un tipo de edificación o conjunto arquitectónico.
.	4. Ser un testimonio importante de la conformación del hábitat de un grupo social determinado.
.	5. Constituir un hito de referencia urbana culturalmente significativa en la ciudad.
.	6. Ser un ejemplo destacado de la obra de un arquitecto urbanista o de un grupo de estos de trayectoria reconocida a nivel nacional o internacional.
.	7. Estar relacionado con personajes o hechos significativos de la historia de la ciudad o el país.

26. CRITERIOS DE VALORACIÓN PATRIMONIAL (Art. 2.4.1.2 Decreto 1080 de 2015)

26.1. Antigüedad	A través de planimetría se evidencia que para el año de 1946, aunque al parecer aún no estaba conformada la trama vial, ya se nombra el barrio las Acacias. Para el año 1950, según planimetría, se empieza a urbanizar, colindando con la Urbanización Calvo al costado sur. El edificio fue uno de los primeros en construirse en dicha zona y data del año 1950.
26.2. Autoría	Arq. A. Dávila - M. Silva
26.3. Autenticidad	El volumen se mantiene en su concepción original, pese a que en la parte posterior (costado norte), se adicionó un apartamento al que se accede desde el costado occidental, por el ingreso vehicular del primer piso. Esta intervención no afecta la percepción del inmueble en su concepción inicial
26.4. Constitución del bien	La combinación de concreto como material estructural y el revestimiento en piedra muñeca en fachadas, evidencia soluciones técnicas y expresivas propias del periodo moderno en las primeras décadas del siglo XX en Bogotá.
26.5. Forma	El inmueble resuelto en volúmenes y acabados simples se destaca por el remate cilíndrico en la esquina del lote, generando a la vez una visual hacia el sur oriente, mediante el uso de grandes ventanales. El prisma que sobresale, con sustracciones que generan movimiento al volumen, en el primer piso resalta por el basamento donde se encuentra el acceso principal y en el último piso por las barandas que rematan las terrazas. La adición de un apartamento en el costado posterior del inmueble no afecta la volumetría general.
26.6. Estado de conservación	Pese a que en la visita realizada sólo se pudo ingresar al volumen adicionado, se pudo observar, que el inmueble se encuentra en buen estado de conservación. Las intervenciones y aparente cambio de material en carpintería de ventanas no han ocasionado detrimento en su concepción original. Se evidencia que el mantenimiento se ha hecho periódicamente a nivel de fachada, puesto que la piedra no presenta ningún tipo de deterioro.
26.7. Contexto ambiental	El inmueble se destaca por su ubicación en el sector urbano próximo a la Quebrada La Vieja. En el costado occidental, el diseño arquitectónico prioriza una relación visual directa con el parque zonal Gustavo Uribe Botero, aprovechando el remate de la esquina como recurso de integración paisajística. Por su parte, el lado sur del predio se articula con una de las áreas verdes más extensas de la Institución Educativa, generando así un diálogo continuo entre el espacio construido y el entorno natural.
26.8. Contexto urbano	La relación entre el inmueble y su entorno urbano se articula mediante dos elementos clave: En primer lugar, la integración de vegetación de porte medio en el antejardín, que actúa como un filtro natural entre lo público y lo privado. En segundo lugar, el retroceso del primer nivel en la fachada principal, el cual no solo define el acceso, sino que además jerarquiza la interacción con el espacio público, garantizando una escala peatonal respetuosa. Ambos elementos —vegetación y retroceso— construyen un diálogo equilibrado con el transeúnte.
26.9. Contexto físico	La morfología de la manzana se adapta a la topografía del terreno. Asimismo, el inmueble se adapta a la pendiente del terreno, resaltando la configuración de la esquina y aprovechando el desnivel para generar el semisótano de parqueaderos con acceso en el costado oriental.
26.10. Representatividad y contextualización sociocultural	El inmueble, tanto en su morfología como en el uso de materiales, representa el movimiento de la arquitectura desde los años 30, acercándose esta vez a la tendencia moderna, en la que se reemplazan referencias nacionalistas por motivos geométricos en volumetría, simplicidad en la fachada y funcionalidad tipológica.

27. VALORES PATRIMONIALES (Art. 2.4.1.2 Decreto 1080 de 2015)

27.1. Valor histórico	El inmueble, cuya construcción data de 1950, fue una de las primeras construcciones, que contribuyó a la conformación del barrio las Acacias y el sector de Chapinero. Este representa un momento en el que el uso del concreto armado, el diseño arquitectónico racionalista y el empleo de la piedra bogotana, indican el cambio en la concepción a la arquitectura moderna en Bogotá.
27.2. Valor estético	El diseño del edificio con una volumetría que remata en la esquina en forma semicilíndrica, el retroceso en el primer piso que enfatiza el acceso principal y el remate en el último piso con el tratamiento diferenciado que se da al acabado de la piedra, no solo genera diversas texturas, sino aportan a la composición volumétrica a partir de la fusión entre el prisma y el semicilindro que resalta la esquina, y le atribuyen valores arquitectónicos al edificio que conforma una esquina diferente en el paisaje urbano del barrio.
27.3. Valor simbólico	La ubicación del inmueble con el semicilindro que remata la esquina de la manzana, enmarcado por su entorno ambiental y sumado a la topografía en pendiente contribuye a que sea un hito de referencia para habitantes del sector.

28. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El edificio es un testimonio de la arquitectura moderna en Bogotá, que priorizó el uso del concreto armado para generar espacios abiertos y voladizos en cubiertas. En cuanto a diseño y lenguaje priman el volumen y la luz, generando una esquina curva que lo diferencia de otros inmuebles del sector.

29. OBSERVACIONES	SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Grupo de valoración e inventario	Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación	Hoja
.		Fecha:	Abril de 2025		6
.		Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio	008203008003	
.		Fecha:	Abril de 2025		de 6